



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2013 sobre declaración de viabilidad de la transformación urbanizadora del Sector S.01 (Antiguo campo de aviación). (2013084344)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintiuno de noviembre de dos mil trece, acordó declarar la viabilidad de la transformación urbanizadora del Sector S.01 (Antiguo Campo de Aviación), instada por la Agrupación de Interés Urbanístico de citado Sector, determinando como forma de gestión de la actividad de ejecución del planeamiento la gestión indirecta mediante el sistema de compensación, fijándose en citado acuerdo plenario los criterios orientativos para el desarrollo de la eventual actuación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido al efecto en el artículo 10.3 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre).

Cáceres, a 4 de diciembre de 2013. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.